

EN CUATRO COMUNAS DE LA PROVINCIA DE ELQUI MES DE ABRIL SERÁ CLAVE PARA TRASPASO DE EDUCACIÓN A SLEP

La subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, indicó que se mantienen conversaciones con los municipios para tomar una decisión. Afirmó que, en el caso de La Serena, existe una situación crítica en términos económicos, por lo que se está realizando un análisis en profundidad para evaluar y definir el cambio de administración a mitad de año.

5

VAN TRES EN EL ÚLTIMO TIEMPO

DENUNCIAN UN
NUEVO ROBO
EN ESCUELA
PEÑUELAS

9

HOMICIDIO DE ALEJANDRO PONCE

TERCER DÍA DE
JUICIO ORAL
POR CRIMEN
EN PAIHUANO

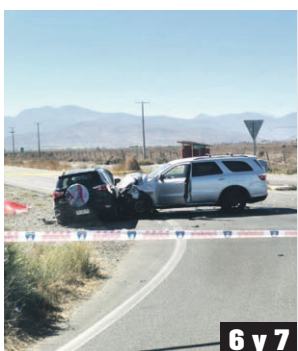
8



CRISTIAN SILVA

AUTORIDADES HACEN UN POSITIVO BALANCE DE LA TEMPORADA ESTIVAL

4



6 y 7

TRAGEDIA EN OVALLE

MIEMBROS DE FAMILIA FALLECIDA
EN DOS ACCIDENTES DISTINTOS
SERÁN SEPULTADOS MAÑANA

DECESO OCURRIDO EL PASADO MARTES

COQUIMBO UNIDO DESPIDE
A SU HISTÓRICO DIRECTOR
FRANCISCO SÁNCHEZ RIVERA

14

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EN ABRIL TERMINA EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE

Carrera presidencial entra en tierra derecha con mira a las primarias

Se ha ido moviendo el tablero en la política con miras a las cruciales elecciones de noviembre, en donde los ciudadanos tendrán elegir al nuevo Mandatario. En este contexto, Michelle Bachelet anunció que no competirá, no así la ex ministra Carolina Tohá, que renunció para aventurarse en dicha carrera.



En caso de realizarse, las primarias presidenciales están programadas para el domingo 29 de junio, proceso que será voluntario.

EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Carolina Tohá renunció como ministra del Interior y, el mismo martes, confirmó que será candidata presidencial. La ahora exsecretaria de Estado es la carta del PPD para aventurarse en las próximas elecciones.

Desde el oficialismo, una de las definiciones que faltaban era lo que podría hacer la ex Presidenta Michelle Bachelet, quien durante la jornada de ayer conformó que finalmente no irá como candidata. Así, de este modo, las eventuales primarias del sector van tomando forma.

Al respecto, Grettel Araya, presidenta regional del PPD, señaló que “nuestra compañera Carolina Tohá tiene todos los atributos políticos, profesionales e históricos para ser la próxima Presidenta. Así como ella dice que “Cree en Chile” debemos decir “Chile, cree en Ella”.

“Durante estos más de dos años como ministra del Interior demostró lo fuerte que es, tampoco podemos olvidar su paso como dirigente estudiantil en su momento, su rol desde el parlamento y en el gobierno local, su resiliencia ha sido importante en toda su historia”, agregó.

Por su parte, Rosana Adaros, primera vice presidenta regional de la DC, sostuvo que “nuestro partido no se va a restar a ofrecer una alternativa al centro político y en este caso se citó a una junta nacional para el sábado 15 de marzo y éste es el órgano máximo de nuestra colectividad, por lo tanto, ahí se toman estas decisiones que

“Vamos a presentar una alternativa a la ciudadanía y lo que pretendemos es una primaria del socialismo democrático, quien logre ganar será el candidato”

ROSANA ADAROS
PRIMERA VICEPRESIDENTA REGIONAL DE LA DC

son tan importantes”.

En cuanto a posibles nombres, dio a conocer que —hasta el momento— asoman el presidente nacional de la DC, Alberto Undurraga, y además, algunos sectores dentro de la tienda han levantado el nombre del ex Presidente Eduardo Frei y el del senador Iván Flores.

“Por lo tanto, vamos a tener que esperar para ver cómo se concretan las inscripciones formales para presentar a la elección que se va a llevar a cabo el próximo sábado. Eso sí, el Presidente Frei ha dicho en reiteradas oportunidades que, aunque es un honor, no va a ser candidato, pero debemos esperar a la junta nacional del partido”, acotó.

Frente al escenario presidencial,

“Con la salida de Monsalve y de Interior, me parece muy claro que el gobierno tiene puestos sus ojos en la carrera presidencial y no en las necesidades de los chilenos”

VINKA PUSICH
PRESIDENTA REGIONAL DE RN

remarcó que “vamos a presentar una alternativa a la ciudadanía y lo que pretendemos es una primaria del socialismo democrático y quien logre ganar esa primaria será el candidato”.

Por otro lado, señaló que desde la centro izquierda están mirando con muchas expectativas lo que pasa en la opción. “Estamos viendo lo que pasa con las derechas, porque no es solo una, porque por un lado tenemos Johannes Kaiser, José Antonio Kast y luego la favorita de la derecha conversadora, Evelyn Matthei quien ya tiene un techo, por lo que si no logran acuerdos la tienen complicada”, sostuvo.

A su vez, Matías Riffo, presidente regional del Frente Amplio, ha sido enfático en decir que el partido tendrá una candidatura presidencial.

“Estamos trabajando en la construcción de una alternativa competitiva para la elección presidencial. Esto se abordará con definiciones en el Comité Central del 15 de marzo”, adelantó.

Respecto a posibles cartas, señaló que “hay nombres competitivos, el diputado Gonzalo Winter, Beatriz Sánchez, el alcalde Tomás Vodanovic, la ministra Antonia Orellana entre otros”.

“En nuestro partido hay liderazgos importantes, siempre representando un proyecto colectivo. Pero esto se trata de un análisis multifactorial, primero un proyecto para Chile; segundo un trabajo de fase, y tercero un elenco competitivo. En el Frente Amplio cumplimos con esto”, destacó.

Frente a la decisión de la ex Presidenta Bachelet y la salida de la ex ministra Tohá, sostuvo que “es algo que se podía visualizar durante las últimas semanas. Es una decisión de ellas y sus partidos, nosotros la respetamos y seguimos avanzando en nuestra área”.

“EL GOBIERNO TIENE LOS OJOS EN LA CARRERA PRESIDENCIAL”

Desde la oposición, Vinka Pusich, presidenta regional de RN, señaló que “habíamos visto el sondeo del nombre de Carolina Tohá como posible presidenciable, pero su renuncia en este momento y liderando un ministerio tan importante como es el de la seguridad, creo que es un riesgo tremendo, después de la salida de Monsalve de la subsecretaría y ahora en Interior, me parece muy claro que el gobierno tiene puestos sus ojos en la carrera presidencial y no en las necesidades de los chilenos”.

“Nosotros como Renovación Nacional estamos enfocados en apoyar a nuestra candidata Evelyn Matthei y a su programa de gobierno con enfoque regional, para aportar con propuestas solidas a las grandes materias que hoy le interesan a los chilenos”, agregó.

Finalmente, el diputado Ricardo Cifuentes, aseveró que “la Democracia Cristiana pretende tener una participación en las primarias y queremos ofrecerle al país una alternativa de centro, progresista, que pueda materializar cambios pero que estos sean razonables y oportunos y que sean para mejorar Chile”.

“Creemos que una alianza de centro que promueva una mayor justicia social, pero que a su vez sea capaz de también emprender crecimiento económico en cada una de las regiones del país, es lo que necesitamos”, cerró.

OPINIÓN

La pistola Taser y los hombres de paja

Jorge Tobar, magister en criminología y General ® de Carabineros

En los EEUU, en las décadas de los 60 y 70, comenzó una ardua discusión entre los organismos de derechos civiles y las autoridades, respecto de la inexistencia –en el repertorio policial– de un arma de transición entre aquellas contundentes o bastones (no letales) y las armas de fuego. Su presencia era necesaria para contrarrestar ataques hacia los agentes de policía por parte de sujetos que ponían en peligro su integridad, sin la necesidad de recurrir al arma de fuego ante la imposibilidad del bastón para impedir el daño corporal al funcionario policial. Su uso, supondría así, no causar muertes innecesarias entre los infractores.

Aquella necesidad la subsanó la empresa TASER lanzando en 1994 la primera versión del arma de electrochoque. Y su uso policial, tres décadas después, está presente en EEUU, Canadá, Australia, Inglaterra, Alemania, Francia, Brasil y Argentina. Y ha cumplido con creces sus objetivos al proteger a los agentes de policía de daños corporales graves o fatales como también redujo drásticamente las muertes de infractores de ley al preferirse tácticamente la TASER antes que el arma de fuego.

Chile, ha suscrito una serie de tratados internacionales en materias de DDHH, entre los cuales hay una serie de normativas y estándares internacionales que regulan el uso de la fuerza por parte de las policías. A partir del año 2019 las lecciones aprendidas del “Estallido Social” han fortalecido la seguridad pública con perspectiva de DDHH. En este caso en particular el Gobierno y las Policías aplicarán protocolos especiales en el uso de la pistola TASER; habrá un metódico seguimiento y evaluación, amén de la rendición de cuentas de la autoridad, tras su uso, caso a caso.

Sin embargo, se han levantado innumerables cuestionamientos contra las policías para evitar el uso de esta herramienta. Estos argumentos, se basan en la ausencia de garantías profesionales suficientes para evitar el mal uso de la TASER, cuando la evidencia indica que si existen esas garantías. Estas objeciones son “hombres de paja” que solo retrasan una medida urgente de protección a los agentes policiales y un tratamiento justo y de respeto a los DDHH de los infractores.

EDITORIAL

Cambio a SLEP

En el caso de La Serena, la situación es particularmente crítica debido a la grave crisis económica que afecta a su Corporación Municipal, la cual arrastra deudas previsionales.

La educación pública en Chile enfrenta uno de sus momentos más críticos en décadas. El traspaso de los establecimientos municipales a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) es un proceso complejo que busca mejorar la calidad y equidad del sistema, pero que también ha dejado al descubierto las profundas dificultades financieras y administrativas que afectan a muchos municipios. En el caso del SLEP Elqui, que incluye a La Serena, Vicuña, La Higuera y Paihuano, la decisión de postergar su traspaso inicialmente programado para el 1 de enero de 2025, y ahora evaluar su posible implementación a partir del 1 de julio del mismo año, refleja los desafíos que persisten en la educación pública municipal.

La evaluación externa realizada por la Universidad de Chile arrojó resultados mixtos. Por un lado, se reconoce que el proceso de traspaso ha avanzado y que hay avances

significativos en la gestión de los SLEP. Sin embargo, también se identificaron áreas que requieren fortalecimiento, especialmente en términos de infraestructura, recursos humanos y financiamiento. En el caso de La Serena, la situación es particularmente crítica debido a la grave crisis económica que afecta a su Corporación Municipal, la cual arrastra deudas previsionales.

La deuda previsional de los trabajadores, por ejemplo, es un tema urgente que no puede ser ignorado. Aunque el traspaso se realiza “sin deuda”, es decir, que el SLEP no hereda las obligaciones financieras de los municipios, esto no significa que las deudas desaparezcan. El Ministerio de Educación ha establecido un mecanismo para pagar estas deudas y luego descontarlas del Fondo Común Municipal, pero este proceso es lento y requiere de una coordinación estrecha entre diversas instituciones.

OPINIÓN

Túnel de Agua Negra

Ricardo Cifuentes Lillo
Diputado

El pasado 1 de marzo se cumplieron 60 años desde la apertura del Paso de Agua Negra, seis décadas en las que hemos fortalecido la relación entre la Región de Coquimbo y nuestros hermanos de San Juan, Argentina. Este paso no solo ha sido una vía de conexión, sino también un motor de integración, comercio y turismo que ha beneficiado a ambas naciones.

Sin embargo, la deuda con nuestra

región sigue pendiente. Llevamos años luchando por la modernización de esta ruta, porque sabemos que su potencial va mucho más allá de lo que hoy nos permite. Gracias a ese esfuerzo, logramos alcanzar un acuerdo internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar la construcción del túnel de Agua Negra, una obra que habría significado un antes y un después para Coquimbo.

Pero ese avance fue truncado, primero, por el gobierno del presidente Sebastián Piñera, que dejó sin efecto el acuerdo y luego por el actual gobierno del presidente Gabriel Boric, que tampoco ha dado prioridad a la iniciativa. Dos gobiernos que, a pesar de sus diferencias políticas, han coincidido en lo mismo: postergar un proyecto clave para el desarrollo de nuestra región.

No se trata de solo una carretera más, sino que es la posibilidad de consolidarnos como un eje del corredor bioceánico central, de generar miles de empleos, de atraer inversión y desarrollo a una zona que lo necesita. Nuestra región no puede seguir esperando mientras las decisiones se toman desde Santiago sin considerar nuestra realidad.

Vamos a seguir dando la pelea, porque el túnel de Agua Negra no es un sueño, es una necesidad. Seguiremos insistiendo, porque la Región de Coquimbo merece infraestructura de primer nivel, merece oportunidades, merece crecer. No nos rendiremos hasta que este proyecto se concrete.

Porque cuando hablamos del túnel de Agua Negra, hablamos del futuro de nuestra región. Y ese futuro no puede seguir en pausa.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

POSITIVO BALANCE DE AUTORIDADES

Región de Coquimbo con cifras récord en temporada turística 2024-2025

Más de 23 mil turistas trasandinos visitaron la región, destacando la seguridad y la oferta única, mientras se proyecta romper la estacionalidad del turismo.

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

La región de Coquimbo cerró una temporada turística 2024-2025 con cifras históricas, gracias al flujo masivo de turistas argentinos que llegaron a través del Paso Internacional de Aguas Negras. Con casi 23 mil visitantes trasandinos, la zona se consolidó como uno de los destinos preferidos para los amantes del sol y la playa, especialmente para turistas de San Juan, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. Además, se destacó la seguridad y la oferta turística diversa, que incluye astroturismo y experiencias únicas en el Valle de Elqui.

La temporada 2024-2025 dejó cifras destacadas para la región. En enero, el área metropolitana de La Serena y Coquimbo alcanzó un 79% de ocupación hotelera, posicionándose como el cuarto destino con mayor movimiento a nivel nacional, solo superado por Coyhaique-Puerto Aysén, Lago Llanquihue y la Patagonia Costera.

En febrero, la ocupación hotelera en La Serena y Coquimbo llegó al 89.5%, ubicándose en el tercer lugar a nivel nacional, mientras que el Valle de Elqui registró un 81.3%.

Para la región de Coquimbo se proyectaron para esta alta temporada 2025 una cantidad de 1.859.369 a 2.235.515 viajes con pernoctación que representan una participación del 7,3% del país.

Estas cifras reflejan no solo un aumento en la afluencia de turistas, sino también una mayor circulación de recursos económicos en la región. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el último trimestre móvil (noviembre 2024 a enero 2025), más de 28.300 personas trabajaron de forma directa en la industria turística, lo que demuestra el impacto positivo del sector en la economía local.



EL DÍA

Las autoridades destacaron las buenas cifras a nivel regional en cuanto a ocupación hotelera, principalmente en la conurbación la Serena-Coquimbo, las que han resaltado a nivel nacional.

SEGURIDAD

Uno de los factores clave para el éxito de esta temporada fue la coordinación entre el sector público y privado para garantizar la seguridad de los turistas. Liderado por el delegado presidencial, Galo Luna, se implementó un plan de seguridad que incluyó rondas preventivas de Carabineros y patrullajes en la costanera de La Serena y Coquimbo, apoyados por las oficinas de Seguridad Ciudadana Municipal.

“Tuvimos un verano muy seguro, gracias a una planificación que se hizo con tiempo y esfuerzo. Agradezco el apoyo del gobierno regional y de los municipios de Coquimbo y La Serena, que trabajaron en conjunto para garantizar la seguridad en las principales zonas turísticas”, señaló Luna.

El plan “Verano Seguro” abarcó desde Pichidangui hasta La Higuera, con un contingente de Carabineros que se duplicó en febrero para reforzar la vigilancia. Como resultado, no se registraron robos de vehículos en la Avenida Costanera, una de las principales preocupaciones de las autoridades.

PASO DE AGUAS NEGRAS

La apertura del Paso Internacional de Aguas Negras fue fundamental para el éxito de la temporada. Según las autoridades, esta temporada superó los números históricos de turistas argentinos que ingresaron por este paso, comparándose incluso con las cifras récord de 2016 y 2017.

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, destacó la importancia de seguir avanzando en la modernización del paso, incluyendo la pavimentación completa y la construcción de un túnel, lo que permitiría una mayor integración entre ambas provincias y fomentaría el turismo durante todo el año.

“El túnel de Aguas Negras es fundamental para la integración y el desarrollo turístico. Con estos resultados, queda claro que debemos seguir invirtiendo en infraestructura para mejorar la conectividad y atraer más visitantes”, afirmó Juliá.

Mientras que Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, aseveró que la actividad de promoción y difusión es tremendamente importante para obtener estos resultados positivos para el

rubro turístico de la zona.

ROMPER LA ESTACIONALIDAD

Uno de los principales desafíos para la región es romper con la estacionalidad del turismo, concentrado principalmente en los meses de verano. Las autoridades ya están trabajando en estrategias para atraer visitantes durante todo el año, aprovechando eventos como Semana Santa y las vacaciones de invierno.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, destacó la importancia de ofrecer una experiencia turística positiva durante los 365 días del año. “Tenemos una región llena de bondades y maravillas. El gran desafío es romper la estacionalidad y ofrecer un panorama turístico atractivo durante todo el año”, señaló.

Las autoridades y los gremios turísticos coinciden en que el trabajo conjunto y la planificación anticipada fueron clave para alcanzar estos resultados.

Con proyecciones optimistas para los próximos meses, la región de Coquimbo se consolida como un destino turístico de primer nivel, listo para seguir atrayendo visitantes y dinamizando la economía local.

ALEJANDRA ARRATIA, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN:

“El traspaso del SLEP Elqui debería estar definido a más tardar en abril”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, estuvo en la zona en medio de un despliegue de autoridades de la cartera a lo largo de todo el país inaugurando el año educativo en una simbólica ceremonia realizada en Coquimbo.

En cuanto al retorno a clases, aseguró que —por lo que han visto hasta el momento— ha estado bien. Si bien hubo contingencias en algunas partes, como en Huasco donde cayó un puente, en general señaló que se está avanzando bien, “deberíamos terminar con el 99,9% de los establecimientos en clase. Tenemos algunas situaciones puntuales de conflicto que están en curso, en particular por ejemplo en el municipio de Santiago con el Colegio de Profesores”, acotó.

“Pero en general diría que vamos bien, hemos hecho un trabajo bien detallado y dedicado para monitorear durante todo el verano los textos escolares o los útiles, así como también las obras de infraestructura que se están haciendo”, señaló.

—Para este año se van a adelantar los resultados del SIMCE, ¿esto a qué responde?

“Por segundo año consecutivo, la Agencia de la Calidad, coordinado con nosotros, han hecho un esfuerzo importante para entregar los resultados del SIMCE en la primera semana, porque los resultados para la escuela son una información diagnóstica de dónde están los aprendizajes de sus estudiantes, que es muy valiosa para planificar, como en el fondo para complementar un diagnóstico”.

—Uno de los temas que siempre se habla tiene relación con el ausentismo escolar, ¿por dónde irán los esfuerzos en esta materia?

“La región de Coquimbo efectivamente fue la única que tuvo un resultado distinto a la tendencia nacional durante el año pasado. Pero para eso nosotros estamos haciendo un esfuerzo bien sostenido y dedicado con difusión y campañas muy fuertes a las comunidades educativas y a las familias, de que ir a clases importa y no es solo ir, sino que es hacerlo todos los días, e importa que los niños lo pasen bien también porque así va a tener más ganas. Entonces, no es solo invitarlos a que vayan, sino que también a que disfruten su experiencia educativa”.

—Un tema que preocupa a las comunidades educativas es el traspaso de los establecimientos de La Serena,

La autoridad de gobierno estuvo presente en la región para dar inicio al año escolar, despliegue que se repitió en distintos puntos del país. En conversación con Diario El Día, abordó la próxima migración del SLEP Elqui, así como también la situación de la Corporación municipal de La Serena. Además, ahondó en las estrategias del Ejecutivo en el ámbito educacional.



EL DÍA

“

Corporación de La Serena efectivamente está en una situación crítica que es un indicador más de una crisis que afecta a la educación pública municipal en el país”

Vicuña, Paihuano y La Serena al SLEP Elqui, ¿esto ya está definido o todavía no?

“El SLEP Elqui era uno de los que tenía que traspasarse el 1 de enero del 2025. Nosotros en base a lo que vimos con el Congreso en el protocolo de acuerdo para el año 2024, concordamos que iba a haber una

evaluación externa que iba a definir ciertos estándares para evaluar el traspaso. La hizo la Universidad de Chile, y ellos concluyeron una serie de recomendaciones, en resumidas cuentas, que la educación pública va avanzando, que es un proceso que se valora, pero sin embargo se requiere fortalecer ciertos elementos. Recomendaron una serie de estándares para evaluar si se traspasaba o no. Nosotros en base a eso evaluamos el año pasado, en septiembre, y tomamos la decisión a fines de septiembre de postergar el traspaso de cuatro servicios locales, uno de los cuales era el de Elqui”.

—¿Cómo fue esta evaluación?

“De los cuatro que se postergaron, hay dos cuyos municipios tienen una situación más crítica y por lo tanto hacen recomendable al menos permitir la figura de que se puedan traspasar a partir del 1 de julio. Esos son Costa Central, donde está Viña del Mar y los municipios del sector, y Elqui, donde está La Serena, La Higuera, Vicuña y Paihuano. Para estos dos servi-

cios locales el protocolo de acuerdo que tomamos con el Congreso para aprobar el presupuesto definió que pueden ser traspasados ya a mitad de año. Eso en base a un informe fundado que tiene que hacerse con la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación, que analice adecuadamente la situación de los cuatro municipios”.

—¿Tienen alguna fecha estimada para definir el traspaso?

“Eso debería estar definido durante marzo o abril, a más tardar, pero es un trabajo, es una conversación que se está teniendo con los municipios y lo que hemos pedido es que vaya habiendo un proceso de conversación para poder tomar esa definición. En este caso en el municipio de La Serena, tiene una situación bien crítica en términos económica fundamentalmente. Y es por eso que se está teniendo ese análisis en profundidad para poder evaluar y tomar la definición del traspaso a mitad de año”.

—Puntualmente en La Serena, en la Corporación, ¿desde el ministerio, qué análisis pueden hacer sobre todo del tema económico?

“Es importante hacer un análisis que sea más desde la perspectiva del estado de la situación de la educación pública municipal en el país. Porque la Corporación de La Serena efectivamente está en una situación crítica que es un indicador más de una crisis que afecta a la educación pública municipal en el país. De hecho, los municipios han aumentado la deuda de cotizaciones previsionales de una forma muy exponencial e incluso tenemos municipios que han llegado a no pagar los sueldos líquidos”.

—En caso de que se traspasara, ¿qué pasa con la deuda que existe en la Corporación?

“En ese caso, el Ministerio de Educación tiene el deber de resguardar la continuidad del servicio para los estudiantes. Además, me gustaría darle tranquilidad a los trabajadores en particular de la Corporación de La Serena, porque el traspaso es sin deuda. Eso no quiere decir que se va a pagar el día siguiente, no esto no es magia y no se puede hacer. Hay un procedimiento que nosotros tenemos, de hecho, el año pasado pagamos la deuda a los trabajadores de los municipios de Valparaíso y San Fernando. Eran más de 9.000 millones de pesos, se paga y luego se le descuenta del Fondo Común Municipal y se hace en coordinación con la Dirección de Presupuestos”.

PESAR EN SUS SERES QUERIDOS

El viernes serán los funerales de la familia fallecida en accidentes de tránsito

Los restos de Ingrid Rosales Jara, Rolando López Jara y su madre Irlanda del Carmen Jara ya fueron entregados por el Servicio Médico Legal a sus familiares. Desde este miércoles se realiza el velatorio en la sede social de la población Manuel Lobos, ubicada en la intersección de calle San Julián con Tucapel. En la mañana del viernes 7 de marzo los cuerpos serán trasladados al cementerio Parque del Recuerdo para su sepultura.



Dos accidentes fatales se registraron el pasado martes 4 de marzo.

EL DÍA

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Ovalle vivió una jornada trágica el pasado martes 4 de marzo, con dos accidentes de tránsito en la ruta D-45 que dejó un total de tres fallecidos, todos miembros de un

mismo grupo familiar. El primero de los siniestros ocurrió en la oscuridad de la madrugada, cuando un automóvil de color blanco chocó contra un paradero de la ruta. El hecho dejó la primera víctima fatal, un hombre de 46 años de edad identificado como Rolando López Jara, quien falleció en el Hospital

Provincial de Ovalle a causa de la gravedad de sus lesiones. Posteriormente, a eso de las 10 de la mañana, se produjo un nuevo accidente en la misma ruta, a escasos kilómetros del primer siniestro. Esta vez se trató de un choque entre dos vehículos, en donde resultaron dos mujeres adultas fallecidas, de 54 y

76 años de edad respectivamente. Las víctimas mujeres resultaron ser Ingrid Rosales Jara e Ingrid del Carmen Jara, hermana y madre de Rolando, quien había fallecido horas antes en la misma ruta. Ese segundo accidente se habría producido cuando ambas mujeres junto a otros familiares se trasladaban al lugar del

CITACIÓN
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

Se cita a Junta General Extraordinaria a nuestros socios activos del Club de Campo Pan de Azúcar, en Primera citación, para el día, **lunes 17 de marzo a las 18:00 horas**, en las dependencias del Club House, **Avenida La Cantera 4355 Coquimbo**

NOTIFICACIÓN

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, en procedimiento voluntario **Rol V-198-2024**, con fecha 07 de febrero de 2025, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento del causante doña **MARÍA TERESA DEL RÍO RONDANELLI**, chilena, soltera, **R.U.T. 1.809.119-4**, fallecida en La Serena con fecha 13 de julio de 2024, a doña **CLAUDIA MARIA VERGARA DEL RIO**, dependiente, **rut 9.992.678-3**, y doña **MARIA PILAR VERGARA DEL RIO**, dependiente, **rut 8.933.416-0**, en su calidad de herederas testamentarias. **La Serena, veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE


CITACIÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la **Corporación Municipal Gabriel González Videla**, la que se efectuará el **miércoles 19 de marzo del año 2025**, a las **16:00 horas**, en calle **Ánima de Diego N°550**, La Serena (**SEGUNDA CONVOCATORIA**).

Tema a tratar: Elección de los miembros del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

Presidenta del Directorio

“
Ingrid era una mujer muy especial, humana, encantadora, todos eran sus amigos, no podías no ser su amiga (...) desde que me enteré de su partida, estoy con un nudo en la garganta y unas constantes ganas de llorar”
AMIGA DE INGRID



El velatorio de las víctimas se desarrolla en la sede social de la población Manuel Lobos.

EL DÍA

primer siniestro.
En este sentido cabe destacar que este segundo accidente también tuvo cuatro lesionados, dos de ellos de mayor gravedad que tuvieron que ser trasladados al Hospital de Coquimbo. Hasta el cierre de esta edición ambos se mantenían fuera de riesgo vital y en permanente monitoreo del personal de salud.

DESPEDIDA DE SUS SERES QUERIDOS
Durante la tarde de este miércoles 5 de marzo, el Servicio Médico Legal hizo entrega de los restos de Ingrid, Rolando e Irlanda del Carmen a sus familiares, quienes realizan el velatorio en la sede social de la

población Manuel Lobos, ubicada en calle San Julián con Tucapel.
Una de las amigas de Ingrid tuvo palabras para recordar su legado y manifestar el difícil momento que atraviesan los seres queridos, “Ingrid era una mujer muy especial, humana, encantadora, todos eran sus amigos, no podías no ser su

amiga (...) desde que me enteré de su partida estoy con un nudo en la garganta y unas constantes ganas de llorar”, señaló.
Los funerales de las víctimas se llevarán a cabo el viernes 7 de marzo. En horas de la mañana sus restos serán trasladados al cementerio Parque del Recuerdo.

ENJOY COQUIMBO ES

DIVERSIÓN QUE NOS UNE

DESDE LAS 23:00 HRS

TRIBUTO
GEORGE MICHAEL
06 MARZO

ALEX Y EL CLAN AZABACHE
07 MARZO

HERMANOS ZABALETA
08 MARZO

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

EL JUEGO DEL GANADOR

\$80.000.000
A REPARTIR EN TODO EL PERIODO EN TICKETS DE JUEGO

MIÉRCOLES Y VIERNES | DESDE LAS 00:00 HRS

enjoyCLUB

EXCLUSIVA PARA SOCIOS ENJOY CLUB. PREMIO ACUMULABLE. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.ENJOY.CL

SON CUATRO LOS IMPUTADOS Y CINCO YA ESTÁN CONDENADOS

Juicio oral por crimen en Paihuano está en etapa de rendir pruebas

Ayer fue la tercera jornada del juicio por el secuestro y asesinato de Alejandro Ponce, ocurrido en noviembre del 2022 y por el cual fueron condenadas 9 personas, pero cuatro de ellas están siendo parte de un segundo juicio oral por mandato de la Corte de Apelaciones de La Serena.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En la etapa de recepción de pruebas se encuentra el segundo juicio oral que se realiza en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, donde se ventilan los hechos que significaron el secuestro y asesinato a golpes de Alejandro Ponce, de 26 años, hecho ocurrido el 28 de noviembre de 2022 en la comuna de Paihuano.

En esa oportunidad, la víctima fue citada por una de las acusadas para que se juntaran a orillas del río para que escuchara algunos problemas que ella tenía, pero todo era parte de un ardid, ya que al momento de la junta apareció un grupo de sujetos que lo subieron a un vehículo secuestrándolo y trasladándolo a la casa del cabecilla

e ideólogo del plan, quien permanece condenado a cadena perpetua, en cuyo domicilio le dieron muerte a golpes y posteriormente su cuerpo lo exhumaron en la Ruta Antakari, en Vicuña.

Pero ¿qué significa que un juicio se encuentre en etapa de rendición de pruebas? Según lo explicado por la defensora de uno de los imputados, Bárbara Zúñiga, si bien previamente al juicio hay una audiencia de preparación de juicio oral, donde las partes presentan las pruebas que se llevarán al juicio, donde precisamente se han estado recepcionando dichas pruebas.

De hecho, el juicio lleva tres días de desarrollo, donde ya terminó la etapa probatoria de la Fiscalía para efectos de solicitar la condena de los



Alejandro Ponce, de 26 años, fue secuestrado por un grupo de sujetos de los cuales a la mayoría los conocía desde niño, quienes lo golpearon hasta darle muerte.

Tres

son los días que han transcurrido del segundo juicio oral por el secuestro y asesinato de Alejandro Ponce.

imputados y se entró ayer a la etapa de la prueba de una acción civil que interpuso la parte querellante, que busca que se acoja esta acción para pedir una indemnización por daño moral en beneficio de la familia de la víctima.

Mientras esas etapas se han ido desarrollando en el juicio, la defensora Bárbara Zúñiga, tras ser consultada por diario El Día sobre los argumentos que tiene de defensa, explicó que "él está acusado por un secuestro con homicidio en grado de desarrollo

consumado en calidad de autor. La defensa no presentó pruebas propias, sino que nos hicimos parte de las pruebas de la Fiscalía y nuestra tesis es desvirtuar la calificación jurídica que indica la Fiscalía. Él está acusado por un secuestro con homicidio, pero nuestro punto de vista es que él debiese ser condenado, pero con una calificación jurídica distinta, que es únicamente por el delito de secuestro que está en el Artículo 141, inciso 1º del Código Penal y no así responder por la figura de secuestro con homicidio, puesto que él no tiene ninguna participación y tampoco conocimiento de la intención del coimputado que ya está condenado, que era secuestrar a una persona para matarla, sino que él simplemente toma conocimiento de que habría un secuestro, no toma conocimiento y no tiene intención alguna de cometer el delito de homicidio", señaló la defensora, añadiendo que su defendido no participó en la golpiza que le significó la muerte a Alejandro Ponce.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

VARIAS VECES HAN SIDO OBJETO DE ROBOS

Nuevamente roban especies en Escuela Peñuelas en Coquimbo

En esta ocasión los delincuentes se llevaron equipos de computación y productos de tecnología que son utilizados a diario en el establecimiento, por lo que el daño además de económico afecta en la formación de los estudiantes.

El sostenedor, Puerto Cordillera, informó que se encuentran en un proceso de licitación para la seguridad.

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Un nuevo robo es el que afectó ayer a la Escuela Peñuelas en Coquimbo, desde donde los delincuentes se llevaron equipos computacionales y electrónicos que son utilizados en el recinto para la educación de los estudiantes.

Los hechos se habrían registrado durante la noche y solo cuando los funcionarios llegaron al recinto durante la mañana de ayer, se percataron que les habían robado nuevamente y que en la acción los delincuentes habían desconectado los interruptores de la electricidad con el objeto de actuar impunemente. De esta forma, se llevaron tres computadores y un proyector.

En esa línea, las primeras medidas que adoptaron fue dar cuenta al sostenedor del colegio, el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera y a Carabineros, quienes llegaron hasta el lugar y registraron el delito cometido.

Desde Puerto Cordillera señalaron estar al tanto de la situación de la Escuela Peñuelas provocados por robos sucedidos durante el periodo estival. "Como Servicio Local manifestamos a padres, apoderados, estudiantes y equipo directivo que la protección de nuestros establecimientos educacionales es una prioridad esencial. Para ello, se ha concretado la contratación de guardias para la Escuela Peñuelas, junto con trabajar diligentemente para abordar esta problemática a través de un proceso de licitación -que se encuentra en su última etapa- para reforzar las medidas de resguardo en otras escuelas, incluyendo mejoras en los perímetros y sistemas de vigilancia, trabajando a toda marcha para acelerar la implementación de estas mejoras", precisaron mediante un comunicado.

Más adelante señalan que en paralelo, han coordinado acciones con Carabineros de Chile y la municipalidad de Coquimbo para intensificar la vigilancia e iluminación en las cercanías

Como Servicio Local manifestamos a padres, apoderados, estudiantes y equipo directivo que la protección de nuestros establecimientos es una prioridad esencial"

SLEP PUERTO CORDILLERA
EN COMUNICADO DE PRENSA.

Tres

Robos se habrían producido en el último tiempo en la Escuela Peñuelas en Coquimbo. Apoderados buscarán de apoyo municipal.

para proporcionar entornos seguros y apropiados para el desarrollo de procesos pedagógicos. "Como SLEP Puerto Cordillera reafirmamos nuestro compromiso de entregar educación de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de Andacollo y Coquimbo", precisaron.

LOS APODERADOS

Los padres y apoderados del establecimiento, se manifestaron molestos por los robos sucesivos y también por las condiciones del establecimiento educacional, indicando que están un poco cansados de que el sostenedor no nos les dé respuesta a sus reclamos, por lo que dijeron buscarán apoyo de



ÓSCAR ROSALES

La Escuela Peñuelash de Coquimbo sido objeto de reiterados robos en el último tiempo y además, los apoderados señalan que hay carencias que no han sido solucionadas.

la municipalidad de Coquimbo, para lo cual le entregarán un documento y registro de fotografías del establecimiento, luego que habría ventanas

sin vidrios cuando ya comienza a hacer frío y otras carencias que son evidentes y que afectan directamente a los alumnos.

NOS QUEDAMOS HASTA 20 ABRIL

BODIES en PASEO BALMACEDA

EVOLUTION

CUERPOS HUMANOS REALES

TICKETS

*Menores de 3 años no pagan entrada

Lunes a Domingos

\$6.000 Niños
(menores de 12 años)

\$10.000 Adultos
(12 años en adelante)

DE LUNES A JUEVES 30% DE DESC. EN BOLETERÍA

\$7.000 ~~\$10.000~~ General

VENTA DE TICKETS BOLETERÍA DEL LUGAR

TICKETS WEB fever feverup.com

@BodiesExpo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa 3 dormitorios, 1 baño, amplio patio pavimentado, entrada 4 vehículos, Río Pedregal 981, Conjunto Villamar sector Peñuelas. \$420.000. F: +56942294850

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Departamento nuevo en peñuelas, marzo-diciembre, 2 dormitorios, 2 baños, gastos comunes incluidos, F: llamar al 994782565

Se arrienda Depto. un estudio, con estacionamiento, para un estudiante, sólo sector centro, al lado de la Universidad IP Chile. F: 995642860 - 512 220280

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

Se vende propiedad La Herradura Oriente, 3 dormitorios, baño, cocina ampliada, living-comedor, patio, 300 m2 libre, estacionamiento para 3 autos. 5.200 UF. F: 998271993

Vendo casa esquina 3 dormitorios sólida, antejardín, entrada de vehículo living comedor baño cocina árboles frutales, sector Bellavista, valor \$130.000.000. Sólo interesados llamar F: 987442364

VENDO - LOCAL

Vicuña, centro, derecho llaves, local comercial, tabaquería interior Unimarc, \$25.000.000. F: 984621672

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, tabaquería interior Tottus, \$25.000.000. F: 984621672

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabacquería Outlet, Patio Peñuelas, \$40.000.000. F: 984621672

VENDO - TERRENO

Parcela 9400m en Las Rojas, 15 min. desde aeropuerto L.S. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. Tel F: 958757782

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Corolla Crass 2024 6.000 Km, rojo, casi nuevo, única dueña, oferta \$18.500.000, permiso circulación 2025 incluido. F: 992295051

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, con recorrido en La

Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de seguridad requiere de guardias de seguridad certificados y con experiencia comprobable, para funciones de vigilancia y control de intrusos, de preferencia ex funcionarios de las FFAA, Orden o Gendarmería. Requisitos: Chileno. Certificación OS10. Certificado de Antecedentes. Licencia de conducir Clase B. Conocimientos básicos de computación. Enviar CV al correo mmurua@rosales.cl

Colegio San Antonio de La Serena requiere Auxiliar de Servicios 44 Hrs. Enviar curriculum al correo postulacionescsa1@gmail.com

Empresa exportadora ubicada en Barrio Industrial requiere 1 operador grúa horquilla con certificación y 1 persona encargada de etiquetado con experiencia en industria alimentaria. Enviar CV a empresaexportador30@gmail.com

Solicito: Soldadores, Maestro Ayudante de soldador, para trabajar en

Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Esc. Lenguaje "San Sebastián" Loteo Cantera, busca chófer con licencia A3, enviar CV: eriquilla-hernandez@gmail.com

Busco contratar personal proactivo para atención público en local comercial deportivo sector Avda. del Mar, con contrato. F: 953458802

Se necesita asistente administrativo con conocimiento contable enviar CV a empresaexportador30@gmail.com

Se necesita Educadora de Párvulos o Educadora Diferencial por 44 Horas para Escuela de Lenguaje en la ciudad de Vallenar. Interesadas enviar curriculum vitae a fundaeduccaballeroyzepeda@hotmail.com

Se necesita cajera y varón para trabajar en custodia en supermercado. Dejar curriculum y certificado de antecedentes en Wenceslao Vargas 800, Coquimbo.

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece señorita para aseo o asesora del hogar, recomendaciones comprobables, disponibilidad inmediata. F: 954382884

Se ofrece maestro de muebles, reparaciones, mantención

casas, tapizados, experiencia. F: 977378472

GENERALES

VENDO

Vendo patente minimarket con venta de alcohol H1, Coquimbo. F: 988383611

SERVICIOS

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio. F: +569 92394414

Paula Marcela. Limpiezas energéticas, espirituales, protecciones. Trabajos únicos y personalizados hasta su recuperación, 100% garantizado. F: 953598957

SÓLO MAYORES

Mónica, chilena, masajista, erótica, visítame. F: 926475512

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, la Serena

EXTRACTO: Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario Rol 1020-2018, caratulados "TOLOSA CON ROSSI", se rematará el próximo 20 de marzo de 2025, a las 12:00 horas, considerándolo como especie o cuerpo cierto, son los derechos del inmueble consistente en 31,457% del lote 3, resultante de la subdivisión de la parcela N°10, Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, el cual se encuentra inscrito a fojas 8217 N° 5851 correspondiente al año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre de la demandada, rol de avalúo 1021-0099, de la comuna de La Serena, por el mínimo de \$96.874.724. El precio se pagará al contado, en plazo de tres días desde la subasta. Deberá rendir caución por un valor equivalente del 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del tribunal.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE

2º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 16, comuna Santiago, rematará próximo 26 marzo 2025 12:00 horas. Inmueble denominado Sitio, ubicado La Colonia, Comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región – Coquimbo. Dominio encuentra inscrito fojas 1554 número 1288, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel correspondiente año 2006. Mínimo subasta \$24.298.416.-. Se rematará mediante video conferencia, vía plataforma zoom. De conformidad a establecido artículo 29 Ley 21.389, no se admitirá participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente calidad deudores en Registro Nacional Deudores Alimentos. Para participar en subasta, todo postor, a excepción ejecutante, deberán rendir garantía para participar en subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a orden tribunal, tomado por persona que comparecerá a subasta, o por representante legal, en caso que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio remate, o se hará efectiva en forma legal. Los interesados deberán presentar vale vista en dependencias tribunal, día hábil anterior a fecha fijada para remate, entre 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet identidad, además señalar nombre completo postor, su mail y teléfono, a fin coordinar su participación vía correo electrónico y recibir link con invitación remate a efectuarse por videoconferencia a través plataforma Zoom. Si acreedor hipotecario es citado y opta por pagarse de su crédito, o nada dice en plazo legal, podrá participar en remate sin presentar garantía. El postor que se adjudique para un tercero, a fin de entender sería su postura, deberá presentar ante juez documentos suficientes a fin de acreditar individualización completa de aquél por el que actúa (nombre y RUT de persona natural o jurídica) al término de subasta. El saldo precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro quinto día hábil efectuado el remate, mediante cupón pago en Banco Estado o depósito judicial a cuenta corriente Tribunal, ingresando copia dicho comprobante por Oficina Judicial Virtual, causa respectiva en plazo estipulado en presentes bases remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal pasalazar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de causa. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "BANCO SANTANDER- CHILE/VALLE", Rol N° C-599-2023. SECRETARÍA

Corporación Educacional Colegio Santa Teresa

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel, requiere para el año escolar 2025:

- Docentes de Religión 37 hrs.
- Docentes de Matemáticas 37 hrs.
- Docentes de Matemáticas y Física 37 hrs.

Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:

administrador@stjillapel.cl • colegio@stjillapel.cl

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 20 de Marzo de 2025 a las 09:00 hrs, el Departamento N°213 del piso primero, del Edificio B, y el estacionamiento N°166 del piso menos uno, ambos del Condominio Costa Herradura II o Costa Herradura Etapa Dos, que tiene su acceso por calle María Angélica N°45, La Herradura, Coquimbo. Planos de Copropiedad agregados bajo el N°2638, al final del Registro de Propiedad del año 2018. Título inscrito a fs.2507 N°1173 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2022. Rol de avalúo 3897-424 estacionamiento y 3897-2 departamento, Coquimbo. Mínimo para subastar \$87.860.251.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$8.786.025. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con LIRA". Rol C-3615-2024, del tribunal citado. La Serena, veintisiete de febrero de dos mil veinticinco. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, autos Rol V-224- 2024, caratulado “VARELA/HINOJOSA”, por sentencia de fecha 25 de noviembre de 2024 concedió la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña RINA ORIALI HINOJOSA ALLENDE, cédula nacional de identidad Nº 2.910.878-1, a don GONZALO GABRIEL VARELA HINOJOSA, cédula nacional de identidad Nº 6.960.990-2; a don RODRIGO ALFONSO VARELA HINOJOSA, cédula nacional de identidad Nº 7.288.809-K y a don RAMON ANGEL VARELA HINOJOSA, cédula nacional de identidad Nº 7.288.812-K; todo ello al tenor de las disposiciones contenidas en Testamento otorgado mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2010 en la notaría de La Serena que fue servida por don Oscar Fernández Mora, Repertorio Nº 7118. La Serena, veinte de enero de dos mil veinticinco.

Erick Enrique Barrios Riquelme

Secretario PJUD

EXTRACTO

En Causa Rol V-148-2024, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 27 de agosto de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña Elena Belén España España, Cédula nacional de Identidad Nº 26.716.247-6, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su madre, doña Francisca Javiera Castro España, Cédula nacional de Identidad Nº 15.742.647-8, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública y confeccionar inventario solemne. Secretario.

Erick Enrique Barrios Riquelme

Secretario PJUD

Veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

En Causa Rol V-297-2024, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 31 de enero de 2025, la interdicción por causa de demencia de don FRANCISCO JAVIER GUAJARDO CORTÉS, Cédula nacional de Identidad Nº 13.223.384-5, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su madre, doña MARGARITA PATRICIA CORTÉS BALCAZAR, Cédula nacional de Identidad Nº 5.387.627-7, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena, veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME

SECRETARIO SUBROGANTE

Vida

Salud

PUBLICA CON

NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

EXTRACTO

3º Juzgado de La Serena, calle Rengifo 240, rematará el 20 de marzo de 2025, a las 09:00 horas, los derechos que a doña Carolina Victoria Figueroa Guines corresponden en el inmueble con acceso por Avenida Panorámica Nº 877, Sitio 10, Manzana 22, Etapa C, Conjunto Habitacional La Florida Tercera Etapa, Sector Tres, La Serena, rol de avalúo fiscal 3052-28, La Serena, inscritos a fojas 4.600, número 2.811, en el Registro de Propiedad de 2024, Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subastas \$ 11.070.000, al contado. Garantía: interesados deberán presentar vale vista de Banco Estado a la orden del tribunal, por 10% del mínimo, \$ 1.107.000. Demás condiciones autos caratulados “Guines “, Rol V-237-2024.

Erick Barrios Riquelme

Secretario (s).

La Serena, veinte de Febrero de dos mil veinticinco.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol C- 2887-2024, caratulado “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GATICA GONZÁLEZ, VALERIA EUGENIA”, se rematará el próximo 25 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 333, 3º PISO, EDIFICIO 3, CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, CALLE MONJITAS ORIENTE Nº 2867, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº 129, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a fojas 2.049 Nº 1.469, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021; se rematará por el mínimo \$46.688.095.-El precio se pagará de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en el expediente digital. La Serena, 27 de febrero de 2025. Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 1594-2023, caratulado “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GAGO MULTIMERCADO SPA y OTRO.”, se rematará el próximo 16 de abril de 2025, a las 10:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 107 NIVEL PRIMERO, BODEGA Nº 56, USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO Nº 27, ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO 68, TODOS DEL EDIFICIO CONJUNTO HABITACIONAL "PANORAMIC", EDIFICIO 2, CALLE JOSE LUIS DAIRE Nº 1.200, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 10.735 Nº 7.082, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021; por el mínimo de \$101.429.156.- El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.- La Serena, uno de Marzo de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME

SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol C- 78-2024, caratulado “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GUTIÉRREZ HENRÍQUEZ, ÍTALO ANDRÉS”, se rematará el próximo 26 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en SITIO y CASA Nº 5 LETRA "E", DE CALLE MANUEL RODRIGUEZ Nº 570, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº 5 LETRA "F", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 7.052, Nº 5.001 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014; se rematará por el mínimo de \$50.853.178.- El precio se pagará de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en el expediente digital. La Serena, 27 de febrero de 2025. Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

Secretario PJUD

ENCUENTRO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA MUNICIPALIDAD

Revisan cartera de proyectos y avanzan en soluciones habitacionales para Combarbalá

En la primera reunión técnica entre el gobernador Cristóbal Juliá y la alcaldesa Marta Carvajal, se abordaron iniciativas clave en urbanización, agua potable y vivienda, destacando el trabajo con el comité Altos del Sol.



CEDIDA

Diversos temas fueron tratados en la reunión entre el gobernador regional y la alcaldesa de Combarbalá.

En una jornada marcada por la colaboración y el compromiso con el desarrollo de Combarbalá, el gobernador regional Cristóbal Juliá y la alcaldesa Marta Carvajal, sostuvieron su primera reunión de trabajo junto a concejales, representantes de la sociedad civil y equipos técnicos del Gobierno Regional. En el encuentro se analizaron proyectos prioritarios

para la comuna, con énfasis en urbanización, agua potable y soluciones habitacionales, destacando la presencia del comité de vivienda "Altos del Sol".

El gobernador Cristóbal Juliá resaltó la importancia de esta instancia: "Nos

vino a visitar el Gobierno Regional la alcaldesa de Combarbalá, junto a sus concejales y miembros de la sociedad civil. Ha sido una reunión fructífera, donde también participaron jefes de División del Gobierno Regional para comenzar a revisar la cartera

de proyectos de la municipalidad. Combarbalá es una de las comunas que nos interesa mucho sacar adelante, ya que históricamente se ha sentido postergada. Queremos llegar con apoyo concreto, especialmente en temas de urbanización y agua potable, donde vamos a inyectar recursos para su desarrollo".

Por su parte, la alcaldesa Marta Carvajal valoró la recepción y el compromiso del Gobierno Regional con su comuna: "Agradezco la oportunidad que nos dio el gobernador Cristóbal Juliá de recibirnos junto a vecinos y profesionales, ofreciéndonos su apoyo como una comuna rezagada que necesita oportunidades y recursos para brillar. Quedamos trabajando con los equipos técnicos en áreas como empleabilidad, infraestructura, alcantarillado, luz eléctrica y vivienda, donde tenemos muchos kilómetros de pavimentación pendientes. Me voy muy agradecida porque existe un compromiso real del gobernador y su equipo para trabajar juntos por Combarbalá".

En la reunión, la alcaldesa también presentó uno de los proyectos emblemáticos que busca impulsar en su gestión: el "Paseo Bordo Río", una iniciativa que transformaría los ríos de la comuna en espacios turísticos y recreativos. "Así como La Serena y Coquimbo tienen su Avenida del Mar, nosotros queremos potenciar nuestros ríos como un atractivo turístico y un espacio de encuentro para la comunidad. El Paseo Bordo Río incluirá áreas para todas las edades y permitirá que Combarbalá destaque con su identidad única", destacó la edil.

Con este primer encuentro, se abre una agenda de trabajo conjunto entre la municipalidad y el Gobierno Regional, con el objetivo de acelerar la ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Combarbalá.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 5224-2018 "BANCO SANTANDER- CHILE con CHILENA DE COMPUTACIÓN LIMITADA", fijó 24 de marzo de 2025, 12:00 horas, remate del inmueble compuesto de **sitio y casa ubicado en Avenida Estadio N°1591, de la ciudad y comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 442 número 403 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.010. Mínimo subasta 24.257,505 Unidades de Fomento a la fecha del remate, que corresponde a la tasación pericial**, Rol de Avalúo N°137-8 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2138-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MANTEROLA", se rematará el día 24 de marzo de 2025, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 8150, n° 5392 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021, consistente en Departamento n° 524, tipo A, del quinto piso, del Edificio Algarrobo, y la Bodega n°109, del subterráneo del Edificio Algarrobo, y el Derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento Superficial n°104, todos del denominado Condominio Edificios Parque Panorámico, con acceso común por Avenida Panorámica n°964, de la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°03200-00264 departamento y 03200-00413 bodega. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el primer semestre del año 2025 ascendente a \$63.954.221.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena Febrero de 2025.

COLEGIO CATÓLICO

Requiere para el año 2025 los siguientes cargos:

- ♦ Profesora Educación Diferencial 34 hrs. Reemplazo
- ♦ Inspector de patio 44 hrs.
- ♦ Profesor de cultura y lenguas de pueblos originarios 28 hrs.

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a: postulaciones.colegios2018@gmail.com

DESDE INSTALACIONES DE CGE DURANTE 2024

Reportan más de 225 kilómetros de cables de cobre robados

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El delito de robo de cables sigue siendo uno de los principales problemas que afectan a las instalaciones y clientes de CGE, compañía distribuidora que presta servicio a más

de 3,2 millones de clientes, entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía. Según datos de la distribuidora, entre enero y diciembre de 2025, se registraron 744 eventos de robo de cable a lo largo de su zona de concesión, contabilizando 225 kilómetros de

líneas robadas (225.080 metros) de conductor eléctrico sustraído desde sus instalaciones de distribución y transmisión, con el consiguiente daño o destrucción de postes, transformadores, cables y otra infraestructura clave para suministrar el servicio eléctrico.

El año pasado, si bien se redujeron los episodios en número, se exhibió un aumento de 14% en la cantidad de cable sustraído. Para tener una dimensión de la extensión del delito, la cantidad de cable robado cubriría la distancia entre Santiago y Los Vilos.

FE DE ERRATAS

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante publicaciones de fecha 6, 7 y 8 de enero de 2025, ediciones número 29.174, número 29.175 y número 29.176 correlativamente, se publicó en este diario un extracto de la solicitud de concesión eléctrica definitiva relativa al proyecto denominado “Línea HVDC Kimal – Lo Aguirre Tramo Coquimbo”, ubicado en la Región Coquimbo, provincias del Elqui, Limarí y Choapa, comunas de La Higuera, La Serena, Vicuña, Andacollo, Río Hurtado, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Canela, Illapel y Los Vilos; la que fue declarada admisible por Resolución Exenta Nº29632 de fecha 20 de diciembre de 2024 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

En parte de dicho extracto, se publicó un Listado de Predios y BNUP Línea HVDC Kimal – Lo Aguirre Tramo Coquimbo, el que presentaba específicamente en todas sus páginas número 40 error de diagramación, que indica lo siguiente:

244	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO CHOAPA	225,69			-	-	-	-	-	
248	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	MARIO ENRIQUE CASTRO ESQUIVEL, ADELA MAGDALENA CASTRO ESQUIVEL, YEIMY ELOISA CASTRO ARAYA, INELDA GRIMALDINA ARAYA VILLEGAS, MANUEL SEGUNDO CASTRO ESQUIVEL, LUIS ALFREDO CASTRO ESQUIVEL, ADOLFO DEL TRÁNSITO CASTRO ESQUIVEL, JOSEFINA CARMEN CASTRO ESQUIVEL, GUILLERMO ANTONIO CASTRO ESQUIVEL, IRMA ELIANA CASTRO ESQUIVEL, LEONILA MERCEDES CASTRO ESQUIVEL, JORGE ARNOLDO CASTRO ESQUIVEL, SERGIO HERNÁN CASTRO ESQUIVEL, ELENA ONDINA CASTRO ESQUIVEL, ROSA DE LOS REYES CASTRO ESQUIVEL, TERESA DE LAS MERCEDES LISERA CASTRO, OMAR EDUARDO LISERA CASTRO Y YESSENIA ELIZABETH LISERA CASTRO	LOTE B DEL INMUEBLE DENOMINADO SITIO NÚMERO	254,70	25.756	-	35/ 527	30/ 454	2016/ 2023	ILLAPEL	PES- 248	

Debiendo decir:

246	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-951	12,13			-	-	-	-	-	
247	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	JOSÉ ALEJO GODOY GONZÁLEZ	PROPIEDAD UBICADA EN EL SECTOR DENOMINADO COMUNIDAD CANEILLO, LAS CAÑAS UNO DE CHOAPA		584,27	53.314	-	2024	1162	2018	ILLAPEL	PES-247
248	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	MARIO ENRIQUE CASTRO ESQUIVEL, ADELA MAGDALENA CASTRO ESQUIVEL, YEIMY ELOISA CASTRO ARAYA, INELDA GRIMALDINA ARAYA VILLEGAS, MANUEL SEGUNDO CASTRO ESQUIVEL, LUIS ALFREDO CASTRO ESQUIVEL, ADOLFO DEL TRÁNSITO CASTRO ESQUIVEL, JOSEFINA CARMEN CASTRO ESQUIVEL, GUILLERMO ANTONIO CASTRO ESQUIVEL, IRMA ELIANA CASTRO ESQUIVEL, LEONILA MERCEDES CASTRO ESQUIVEL, JORGE ARNOLDO CASTRO ESQUIVEL, SERGIO HERNÁN CASTRO ESQUIVEL, ELENA ONDINA CASTRO ESQUIVEL, ROSA DE LOS REYES CASTRO ESQUIVEL, TERESA DE LAS MERCEDES LISERA CASTRO, OMAR EDUARDO LISERA CASTRO Y YESSENIA ELIZABETH LISERA CASTRO	LOTE B DEL INMUEBLE DENOMINADO SITIO NÚMERO		254,70	25.756	-	35/ 527	30/ 454	2016/ 2023	ILLAPEL	PES-248

De esta manera, mediante la presente se enmiendan las publicaciones de fechas 6, 7 y 8 de enero de 2025, y en todo lo no enmendado subsiste plena y válidamente lo publicado en este diario, en las fechas ya señaladas precedentemente.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

FALLECIDO EL PASADO MARTES

Coquimbo Unido despide a Francisco Sánchez Rivera

Durante 30 años se desempeñó como director y activo colaborador de la tienda aurinegra. La misa funeral se realizará a las 11:30 horas de hoy en la Iglesia San Pedro de la ciudad-puerto

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Nuevamente Coquimbo Unido y, en especial la familia Sánchez, ven partir a uno de los suyos en el puerto. La noche del martes se confirmó el fallecimiento de Francisco Sánchez Rivera, quien por muchos años fue un activo director y colaborador de la institución, dejando una huella imborrable en el corazón de todos quienes forman parte de la institución aurinegra.

A través de sus canales oficiales, el cuadro aurinegro confirmó la lamen-



Un momento de alegría en el ascenso del 2018 con Francisco portando la copa del campeón, acompañado de sus primos Fernando y Ricardo Sánchez, y los directores Eduardo Corvetto con Claudio Contador.

table noticia, “lamentamos informar el sensible fallecimiento del hasta hoy Director del club y durante muchos años colaborador de la institución por su inagotable amor al elenco Pirata”. Además, señalaron que , “como club

enviamos nuestras sinceras condolencias, Fuerza y Coraje a su familia, amigos/as y cercanos/as en este momento de profundo dolor. Don Francisco Sánchez Rivera (QEPD)”.

Francisco, quien estuvo ligado por 30 años como director del club, se encontraba delicado de salud, lo que no impidió que siempre se mantuviera al tanto del quehacer del conjunto del barbón. A su partida a la edad de 64 años, deja a su mujer y tres hijos.

La noticia golpeó a los porteños y cercanos quienes entregaron sus sentidas condolencias a la familia que confirmó que hoy se realizará una misa funeral a las 11:30 horas en la iglesia San Pedro.

AL CIERRE DEL LIBRO DE PASES

La Serena se aferra a un último refuerzo

CARLOS RIVERA V. La Serena

Este jueves se cierra el libro de pases en la Liga de Primera del balompié nacional y los hinchas de CD La Serena se aferran a la posibilidad que el equipo que dirige Erwin Durán, pueda sumar un nuevo refuerzo de cara al desarrollo de la primera rueda.

Tras el anuncio de la incorporación del centro atacante Angelo Henríquez, quien fue anunciado el martes de manera oficial por el club, existe la posibilidad que la administración de los papayeros puedan incorporar un nuevo elemento que permita sumar mayor experiencia a un equipo cuya base es muy joven.

Deportes La Serena se enfrentará el domingo, por la cuarta fecha, en calidad de visitante a O’Higgins y se espera que Henríquez pueda sumar sus primeros minutos en cancha.



CD LA SERENA



DEFUNCIÓN

Comunicamos con profundo pesar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, hermano, padre, primo y tío

Francisco Fernando Sánchez Rivera
Q.E.P.D.

Lo que disfrutamos juntos jamás olvidaremos; todo lo que amamos profundamente se convierte en una parte de nosotros.

Sus restos están siendo velados en la Iglesia San Pedro en Coquimbo, la misa funeral se realizará hoy 6 de marzo a la 11:30 hrs., posteriormente será cremado en Crematorio Guayacán

Familia Sánchez

CONDOLENCIAS

Lamentamos el sensible fallecimiento de

FRANCISCO SANCHEZ RIVERA

HOY RECORDAMOS A UN AMIGO EXCEPCIONAL

(Q.E.P.D.)

En este momento de dolor y tristeza, queremos recordar y celebrar la vida de un hombre extraordinario, Francisco Sánchez Rivera.

Su pasión por el servicio y su compromiso con los ideales de Rotary fueron una inspiración para todos los que lo conocimos. Durante mas de 30 años , Francisco participó activamente en nuestra organización, siempre dispuesto ayudar a los demás, como socio fundador fue un pilar de nuestro Club Peñuelas. Su liderazgo, sabiduría y compromiso lo hicieron un líder natural y un amigo leal.

Su sonrisa, sentido del humor y capacidad para escuchar y ayudar a los demás lo hicieron un tesoro para todos los que lo conocimos. Su legado es un recordatorio de la importancia del servicio y la dedicación. Su ejemplo nos inspirará a seguir adelante y continuar trabajando por un mundo mejor.

DESCANZA EN PAZ QUERIDO AMIGO

Rotary Club de Peñuelas

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1310-1312.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia San Juan. Benavente 102.

Santoral

Elcira

Puzzle



preca-
vidos

Impios

*la foto

emble-
ma

osmio

perfo-
rara

Deméter

jiráfido

escandio
y sodio

canao,
s/c

cesio

rodio

defecto,
inv.

americio

mancera

área

quíe-
reles

antor-
chas

recé,
inv.

mago
fílmico

curaran

rio suizo

palmi-
meda

desta-
pen

novillo

hijo de
Noé

árboles
pascuales

noreste

rostro

Puzzle
Nº 6691

*cont.
de la
lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

LANAC

LASOLAS

DAN EP

OS ARU

S A LAS CRIE

SARANOT OREAD

RENAPMO CRESNE

LEVA AREC

ENOJE ALOJE

AJO ALAMAR

Sudoku

9				3				5
	3			1			4	
	4				6	2		8
		1			2	4		
	7				4		5	
		8		6	7	1		
2		6	8				7	
	1			5			2	
5				2				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	9	8	1	2	7	4	8	5
7	2	8	6	5	9	3	1	7
4	2	8	6	5	9	3	1	7
1	7	5	3	4	8	6	9	2
3	6	1	7	9	5	8	2	4
2	5	9	4	8	1	6	7	3
7	8	4	2	6	3	1	5	9
8	3	2	9	7	6	5	4	1
5	4	6	1	5	2	7	3	8

SOLUCION

Obituario

CONDOLENCIAS



Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por el sensible fallecimiento de quien fuera en vida Director de Coquimbo Unido SADP

FRANCISCO SÁNCHEZ RIVERA

(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa a las 11:30 horas en La Iglesia San Pedro de Coquimbo y posteriormente será trasladado al Crematorio Guayacán.

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

JORGE CONTADOR ARAYA,
PRESIDENTE Y DIRECTORIO COQUIMBO UNIDO SADP

CONDOLENCIAS



Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por el sensible fallecimiento de quien fuera en vida Director de Coquimbo Unido SADP

FRANCISCO SÁNCHEZ RIVERA

(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa a las 11:30 horas en La Iglesia San Pedro de Coquimbo y posteriormente será trasladado al Crematorio Guayacán.

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

EX PRESIDENTES COQUIMBO UNIDO SADP

CONDOLENCIAS



Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por el sensible fallecimiento de quien fuera en vida Director de Coquimbo Unido SADP

FRANCISCO SÁNCHEZ RIVERA

(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa a las 11:30 horas en La Iglesia San Pedro de Coquimbo y posteriormente será trasladado al Crematorio Guayacán.

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

GRUPO ACCIONARO COQUIMBANOS POR SIEMPRE



ABÓNATE

Y ÚNETE AL DESAFÍO 2025

EXTENDAMOS PLAZO HASTA EL 15 DE MARZO

ADULTOS

	GALERÍA	TRIBUNA LATERAL	TRIBUNA CENTRAL	MARQUESINA	PALCO
NUEVOS	\$72.000	\$99.000	\$116.000	\$202.000	\$350.000
RENOVACIÓN	\$65.000	\$89.000	\$105.000	\$183.000	\$319.000

3ERA EDAD
ESTUDIANTES

	GALERÍA	TRIBUNA LATERAL	TRIBUNA CENTRAL	MARQUESINA
NUEVOS	\$45.000	\$71.000	\$85.000	\$129.000

NIÑOS

	GALERÍA	TRIBUNA LATERAL	TRIBUNA CENTRAL	MARQUESINA
NUEVOS	\$29.000	\$50.000	\$59.000	\$97.000



+ PRECIOS NO INCLUYEN CARGO POR SERVICIO.
+ PRECIOS NIÑOS ADULTO MAYOR Y ESTUDIANTE NO APLICAN PARA PALCO.
+ PRECIO NIÑO APLICA A NACIDOS DESDE EL 2014 EN ADELANTE.

PUNTO DE VENTA : TIENDA GRANATE Y TICKETMASTER